



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.043/21

VISTO: La presentación efectuada por la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Postgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad, solicitando la aprobación del **CICLO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO I** denominado: “**La enseñanza en entornos combinados: presencial y virtual. Distintas estrategias para promover aprendizajes en la universidad**”; y,

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivos analizar críticamente los nuevos retos para la formación universitaria en el contexto de pandemia y pos pandemia; revisar las practicas docentes mediadas por las nuevas tecnologías implementadas en el marco de la universidad; reflexionar acerca de la articulación presencialidad/virtualidad y su potencial pedagógico para los procesos de construcción de conocimiento por parte de los estudiantes; orientar el diseño de propuestas de enseñanza combinando presencialidad y virtualidad, fundamentando el uso pedagógico de los entornos virtuales; analizar las posibilidades que adquieren los andamiajes en los entornos virtuales, a través del profesor/tutor y las transformaciones que implican en sus funciones docentes.

Que se realizara con la metodología pedagógica didáctica a distancia a través de aulas virtuales alojadas en la plataforma Moodle de la Universidad, con una duración total del ciclo de 120 (ciento veinte) horas.

Que la propuesta está dirigida a docentes en ejercicio de la Universidad Nacional de Salta, sede Salta y sedes Regionales, que posean títulos de grado de al menos 4 (cuatro) años de duración.

Que los gastos que implican la propuesta serán cubiertos por el Rectorado de esta Universidad a través de la partida presupuestaria del Plan de Virtualización de la Educación Superior.

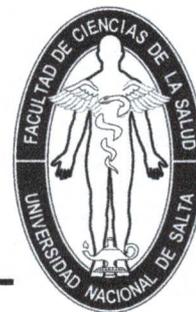
Que, a fojas 16, el Secretario de Postgrado de esta Facultad, informa que el proyecto encuadra dentro de la Reglamentación Vigente respecto a Cursos de Postgrado (Resolución CS N°640/08) y sugiere su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

10 MAR 2021
Salta,
Expediente N° 12.043/21

aconsejado en conjunto por las Comisiones de “Docencia, Investigación y Disciplina”, y “Hacienda y Finanzas”, en Despacho Conjunto N° 16/21;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Ordinaria N° 01/21 realizada con Modalidad Virtual 23/02/21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar la realización del **CICLO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO I** denominado: **“La enseñanza en entornos combinados: presencial y virtual. Distintas estrategias para promover aprendizajes en la universidad”**, que se realizara durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2.021.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que el Ciclo se realizara de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

CICLO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO I

***“La enseñanza en entornos combinados: presencial y virtual.
Distintas estrategias para promover aprendizajes en la universidad”***

FUNDAMENTACIÓN

La pandemia del coronavirus, ha generado una crisis sin precedentes. Las universidades transitan una situación inédita y debieron generar acciones con un denominador común: tener una visión integral estratégica para afrontar esta contingencia.

Una combinación de experticia en salud pública, investigación científica, desarrollo y aplicaciones tecnológicas y una nueva manera de pensar la enseñanza y el aprendizaje, son esenciales para enfrentar esta pandemia. De allí, la demanda de acciones de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

10 MAR 2021
Salta,
Expediente N° 12.043/21

prevención, contención y mitigación, así como una distribución más eficiente de los recursos.

Entre los macro-desafíos asumidos por nuestra universidad durante el 2020, estuvo la adecuación y creación de condiciones para el desarrollo de estrategias pedagógicas y recursos tecnológicos sobre enseñanza y el aprendizaje en entornos virtuales. Para el presente año académico (2021) se prevé alternar con esquemas de presencialidad, garantizando la igualdad en el acceso a los conocimientos por parte de los estudiantes.

De allí la importancia de posibilitar la continuidad en los procesos de formación pedagógica-didáctica de los equipos docentes en aquellas metodologías y recursos mediados por las tecnologías de la información y comunicación que posibiliten la combinación de encuentros presenciales aulas, laboratorios y en entornos virtuales. Esto implica el replanteo del rol docente, la reorganización de la programación educativa como así también, la práctica evaluativa y la flexibilidad de tiempos y espacios formativos.

La metodología de trabajo mixta o combinada demanda la integración de estrategias, actividades y recursos tecnológicos con sentido didáctico para posibilitar mayor interacción en el aula y el trabajo autónomo para posibilitar aprendizajes significativos. En este sentido surgen interrogantes tales como ¿Qué cambios se pueden dar desde lo pedagógico, lo tecnológico y de organización en los equipos docentes e institucionales cuando se combinan actividades presenciales con otras virtuales?, ¿qué criterios pedagógicos y didácticos orientarán la articulación de actividades presenciales en entornos digitales?, ¿cómo desarrollar las prácticas tutoriales de los equipos docentes en ambos escenarios educativos?, ¿qué desafíos y retos pueden surgir en esta nueva metodología?, ¿cómo integrar, recuperar aquellas prácticas docentes desarrolladas en la virtualidad y en la

X
MF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021!
Expediente N° 12.043/21

presencialidad?, entre otros.

Por ello, a través del presente ciclo de posgrado se pretende ofrecer los espacios de comunicación, de trabajo colaborativo y de producción para responder a las demandas y desafíos que implica el diseño, organización y gestión en esta nueva metodología de trabajo.

OBJETIVOS

- Analizar críticamente los nuevos retos para la formación universitaria en el contexto de pandemia y pos pandemia.
- Revisar las prácticas docentes mediadas por las nuevas tecnologías implementadas en el marco de la universidad.
- Reflexionar acerca de la articulación presencialidad/virtualidad y su potencial pedagógico para los procesos de construcción de conocimiento por parte de los estudiantes.
- Orientar el diseño de propuestas de enseñanza combinando presencialidad y virtualidad, fundamentando el uso pedagógico de los entornos virtuales.
- Analizar las posibilidades que adquieren los andamiajes en los entornos virtuales, a través del profesor/tutor y las transformaciones que implican en sus funciones docentes.

METODOLOGÍA

Este Ciclo se dictará mediante la opción pedagógica didáctica a distancia donde la relación docente alumno se encuentra separada en el tiempo y/o espacio durante el proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica que utiliza como soporte las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Por tal motivo, se diseñan ambientes virtuales de enseñanza y aprendizaje a partir de una propuesta pedagógica que contempla



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

10 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.043/21

la elaboración de clases en diferentes formatos digitales, el desarrollo de actividades y la presencia del docente-tutor quien tendrá como función el acompañamiento académico del participante, el apoyo y la orientación que pueda brindar a los participantes a lo largo de su trayecto formativo.

El desarrollo de los cursos se realizará en cinco aulas virtuales alojadas en plataforma Moodle 3.8.2, dependiente del Rectorado de la Universidad. Los participantes serán distribuidos en grupos y podrán acceder a una, luego de estar registrados en la plataforma y confirmada la inscripción en el curso. En el aula virtual los participantes podrán acceder a las clases, material bibliográfico específico, tutoriales en formato digital, recursos audiovisuales y sitios de interés respetando las normas de propiedad intelectual y autoría vigentes.

Las actividades y recursos del aula virtual estarán orientados a problematizar la comprensión de los contenidos. Se enfatizará el trabajo colaborativo a través de tareas en grupo, se propondrán plenarios de discusión en foros y de instancias de Reflexión posibilitando a los participantes re pensar su práctica docente y generar propuestas de enseñanza combinadas o mixtas.

Durante todo el desarrollo del curso se realizará un acompañamiento de los participantes a través de tutorías virtuales, las cuales estarán a cargo de los docentes tutores del curso. En el aula virtual, los participantes podrán contactarse con las docentes y evacuar toda duda, consulta o inquietudes respecto al tema a tratar o al desarrollo de las actividades. Asimismo, tendrán a disposición tutorías sincrónicas destinadas a potenciar el acompañamiento.

Con la presencia de expertos se realizarán webinars que aporten a la comprensión de las temáticas abordadas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.043/21

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Curso 1: Entornos presenciales y virtuales en el contexto universitario: puntos de partida para la articulación

- Problematización y reconfiguraciones de los espacios formativos y del rol de docentes y estudiantes universitarios en un escenario de pandemia y pos pandemia en educación.
- Articulación en los usos a distancia y apoyo en la presencialidad de los entornos virtuales: aproximaciones a los entornos combinados de enseñanza y aprendizaje en contexto universitario.

Curso 2: Estrategias de enseñanza y de aprendizaje mediadas por tecnologías

- Los sujetos de la práctica educativa: docentes y estudiantes. La relación pedagógica en la modalidad mixta.
- Estrategias de trabajo didáctico en entornos mixtos de enseñanza y de aprendizaje. Modelo de aula invertida. La planificación de la enseñanza: orientaciones para la mediación tecnopedagógica.
- La acción tutorial mediada por tecnologías y la construcción de nuevos espacios de interacción pedagógica.

Curso 3: Actividades y herramientas digitales

- Actividades de aprendizaje en entornos combinados o mixtos: orientaciones para su elaboración.
- Diseño de materiales educativos digitales: aplicaciones, recursos y herramientas tecnológicas.
- Derechos de autor, licencia de contenidos y recursos abiertos para la producción de contenidos digitales.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.043/21

DESTINATARIOS

Docentes en ejercicio de la Universidad Nacional de Salta que posean títulos de grado de al menos 4 años de duración (Sede Salta y Sedes Regionales).

CUPO: 500 inscriptos distribuidos equitativamente entre Facultades y Sedes.

DURACIÓN DEL CICLO

Duración Total del Ciclo: 120 Hs

Duración de Cada Curso: 40 Hs.

El ciclo se desarrollará a partir del 10 de marzo

Inicio del Ciclo: 10 de marzo

Curso 1: Del 10 a 30 de marzo

Curso 2: Del 31 de marzo a 20 de abril

Curso 3: Del 21 de abril a 19 de mayo

Cierre del Ciclo: 26 de mayo

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para acreditar el Ciclo lo/as participantes deberán:

- Participar en el 85% de actividades previstas en el aula virtual del ciclo.
- Presentar de una propuesta de enseñanza de un tema de una asignatura en una carrera de la UNSa combinando la presencialidad y la virtualidad. En la propuesta de enseñanza se deberá dar cuenta de la fundamentación pedagógica, los propósitos, las actividades, los recursos seleccionados y la evaluación. Asimismo, se deberá elaborar un material didáctico digital del tema seleccionado.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.043/21

- Presentar un trabajo individual con las reflexiones sobre la experiencia de aprendizaje desarrollada en este curso (máximo 2 páginas)

CERTIFICACIÓN

Este trayecto formativo comprende tres cursos, una vez finalizadas y aprobadas las instancias previstas se emitirá la certificación correspondiente. En este sentido, se otorgará certificado de Aprobación del Ciclo, especificando la calificación obtenida, a lo/as participantes que cumplan con todos los requisitos establecidos para la acreditación.

Este Ciclo será acreditable para la Certificación de Postgrado Diplomado en *ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MEDIADA POR TIC*.

Para los docentes que realicen el Ciclo de Postgrado y no cuenten con título de grado obtendrán una certificación como curso de capacitación.

EQUIPO RESPONSABLE DEL CICLO

Responsable: Mg. Néstor Hugo Romero. Secretario Académico

Dirección: Prof. Nancy Cardozo. Coordinadora de Postgrado y Asuntos Académicos

Coordinación General: Prof. Lidia G. Siñanes

Asesoramiento y asistencia operativa. Prof. Iris. Olarte

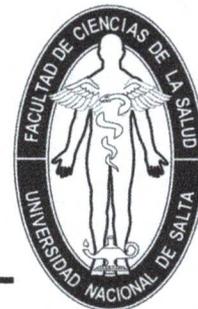
Docentes Contenidistas:

- Mg. Claudia Floris (UNMP)
- Mg. Karina Crespo (FAO)
- Esp. María Fernanda Hidalgo (UNT)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.043/21

Docentes Conferencistas:

- Dra. Carina Lion (UBA)
- Dra. Deborah Sientz (UNT)
- Mg. Gisela Schwartzman (FLACSO)

Docentes Tutores Virtuales:

1. Esp. Paola Guardatti
2. Esp. María del Carmen Herrera
3. Esp. Beatriz AciarDiaz
4. Esp. Silvia Zamora
5. Esp. María Clara Diaz
6. Esp. Norma Ramirez
7. Esp. Sara Orellana
8. Dra. Laura Lamas
9. Esp. Silvana Areco
10. Esp. Ivonne Patagua

Docente Editor y Gestor de Aula Virtual: Lic. Alberto Cuba (UNJU)

Docente Corrector de Contenidos: Prof. Roxana Juarez

Asesoramiento Técnico: Mg. Ernesto Sanchez

Soporte y asistencia tecno pedagógica: Equipo Docente de UNSa Virtual.

INSCRIPCIONES

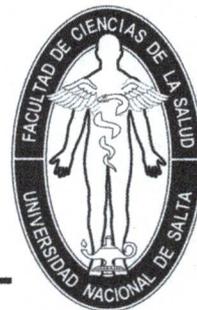
La inscripción al curso se realizará en forma virtual entre el 22 y el 24 de Febrero de 2021, a través de un Formulario Google.

AF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

Salta, 10 MAR 2021
Expediente N° 12.043/21

Requisitos de inscripción

- El/la participante deberá completar la Ficha de Inscripción y enviarla junto con copia escaneada de título y DNI por Google Form
- Compromiso por parte del docente a iniciar y a finalizar el ciclo

SIN ARANCEL PARA LOS DOCENTES PARTICIPANTES

Los gastos que implica la presente propuesta formativa serán cubiertos por el Rectorado de la Universidad a través de la partida presupuestaria del Plan VES.

BIBLIOGRAFÍA: No exhaustiva, que podrá ser ampliada/modificada en el desarrollo del curso.

AREA, M. (2018). De la enseñanza presencial a la docencia digital. Autobiografía de una historia de vida docente. RED. Revista de Educación a Distancia, 56. Consultado el (01/02/2021) en <http://www.um.es/ead/red/56/area.pdf>

BARTOLOMÉ, A. (2004). BlendedLearning. Conceptos básicos. Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación,

BARTOLOMÉ, A. (2008). Entornos de aprendizaje mixto en Educación Superior. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia,

DE SOUSA SANTOS, B. (2020) El coronavirus y nuestra contemporaneidad. En BRINGEL, B y PLEYERS, G. - Eds.- (2020) Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia. Buenos Aires: CLACSO; Lima: ALAS; 2020. Disponible en:

DUSSEL INÉS, FERRANTES PATRICIA y otros (2020) Pensar la Educación en Tiempos de Pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. UNIPE Editorial Universitaria.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

098-21

10 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.043/21

Bs. As. Argentina. Disponible en:

-el-compromiso-y-la-espera-detail

GARCÍA ARETIO, L. (2018). Blendedlearning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 9-22.

GARCÍA ARETIO, LORENZO (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2),9-25.[fecha de Consulta 1 de Noviembre de 2020]. ISSN: 1138-2783. Disponible en:

La revolución del blendedlearning en la educación a distancia. Monográfico.(2018) *Revista RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. Vol. 21, Núm. 1

MARTÍNEZ, M. T., BRIONES, S. M. (2007). Contigo en la distancia: la práctica tutorial en entornos formativos virtuales. *Píxel-Bit. Revista De Medios Y Educación*, (29), 81-86. Recuperado a partir de

PEREZ GOMEZ, A. (2012)La era digital. Nuevos desafíos educativos CAp 1 en *Educarse en la era digital*. Ed. Morata. España.

RIVAS AXEL (2020) *Pedagogía de la excepción ¿Cómo educar en la pandemia?* Universidad de San Andrés. Documento de Trabajo. Bs As. Argentina

SALINAS IBÁÑEZ, J., DE BENITO CROSETTI, B., PÉREZ GARCIES, A., Y GISBERT CERVERA, M. (2018). BlendedLearning, más allá de la clase presencial. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), pp. 195-213. doi: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.1.18859>

SALINAS, J., DARDER, A. Y DE BENITO, B. (2015). Las TIC en la enseñanza superior:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



098-21

RESOLUCION -CD- N°

10 MAR 2021'

Salta,
Expediente N° 12.043/21

e-learning, b-learning y m-learning. En J. Cabero y J. Barroso (Coord.), Nuevos retos en tecnología educativa. Madrid: Síntesis.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Coordinadora de la actividad Prof. Nancy CARDOZO, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.

D.G.A.A.
lai
MA


 ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
 Secretaria de Postgrado, Investigación
 y Extensión al medio
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa